

- [1. Introducción](#)
- [2. Los servicios proporcionados por Admirals SC Ltd y la negociación entre tú y nosotros](#)
- [4. Ordenes y Confirmación](#)
- [5. Conocimiento sobre valores, warrants y opciones, operaciones de sociedades](#)
- [6. Liquidación](#)
- [7. Registros, informes y comunicaciones](#)
- [8. Dinero y cuenta de los clientes](#)
- [9. Dinero de los clientes y custodia](#)
- [10. Interés de los Valores](#)
- [11. Incumplimientos y actos sospechosos](#)
- [12. Comisiones y tarifas](#)
- [13. Cotizaciones, información de mercado, estudios y enlaces de internet](#)
- [14. Licencia de uso de software Admirals SC](#)
- [15. Descargo de responsabilidad e indemnización por daños y perjuicios](#)
- [16. Privacidad y confidencialidad](#)
- [17. El cliente debe mantener acuerdos de trading alternativos](#)
- [18. Declaración de divulgación](#)
- [19. Limitación de responsabilidad e indemnización](#)
- [20. Modificación y rescisión](#)
- [21. Política de Privacidad](#)
- [22. Procedimientos de reclamación](#)
- [23. Ley aplicable y jurisdicción](#)
- [24. Otros](#)

Términos de Trading de Valores con Admirals SC Ltd

En vigor desde el 18/09/2024

1. Introducción

1.1. Este acuerdo de trading de valores (en adelante, el “**Acuerdo**”) se celebra entre tú, el cliente, y nosotros, Admirals SC Ltd (Número de empresa 8426894-1, licencia de bróker de valores de la Autoridad de Servicios Financieros (en adelante, “FSA”) número SD073)). Nos referimos a nosotros mismos como ‘Admirals SC’, ‘nosotros’, ‘nuestro’, ‘nos’ y ‘nosotros mismos’, según corresponda, y al cliente se le denomina ‘tú’, ‘tu’, ‘tuyo’, ‘te’ y ‘Cliente’, según corresponda. Admirals SC puede elegir enmendar este Acuerdo según la cláusula 20, a su única y absoluta discreción. Tú no tienes ni tendrás derecho alguno para enmendar este Acuerdo.

1.2. A través de la cuenta “Invest.MT5”, ofrecemos servicios que se relacionan con la realización de órdenes para comprar y vender valores, que incluyen, pero no se limitan a, ETFs, unidades listadas en sociedades de responsabilidad limitada y recibos de depósito para acciones de empresas extranjeras. Admirals SC recibirá y aceptará órdenes del Cliente para los valores físicos especificados que pueden estar disponibles de vez en cuando para el tipo de cuenta de cliente para el que ha sido aprobado el Cliente. Admirals SC es responsable de la recepción de órdenes por parte del Cliente. El Cliente entiende que la cuenta Invest.MT5 permite la compra y venta de valores únicamente. Una vez comprados, los valores en la cuenta Invest.MT5 solo pueden ser transferidos mediante venta. La cuenta Invest.MT5 es una cuenta de efectivo y no una cuenta con margen. En caso de que la venta en corto se permita, puede, a discreción de Admirals SC, y previo aviso, convertirse en una cuenta con margen.

Nombras a Admirals SC como tu agente para los fines de proporcionarte el servicio de acuerdo con este Acuerdo. Aceptas y acuerdas que Admirals SC:

- a) puede actuar como agente, en relación con la ejecución o la organización de la ejecución de órdenes y transacciones en tu nombre;
- b) organizará la custodia de cualquier dinero que deposites en Admirals SC, de acuerdo con la cláusula 8.2 del Acuerdo.

1.3. En caso de que se produzca una acción corporativa o evento de capital que incluya emisión de instrumentos de capital listados que:

- a) no estén descritos en la cláusula 1.2; o
- b) se emitan en jurisdicciones no apoyadas por Admirals SC; o

- c) se negocien o se negociarán en lugares a los que Admirals SC no puede acceder; o
- d) no estén disponibles en la plataforma de trading de Admirals SC por cualquier otro motivo;

Admirals SC no podrá comenzar el servicio de trading regular a los Clientes con respecto a estos nuevos instrumentos emitidos y actuará razonablemente en la realización de estos instrumentos en el mercado abierto y liquidando con el Cliente en efectivo a la sola discreción de Admirals SC. Ten en cuenta que estos eventos corporativos o de capital pueden afectar tus intereses; es tu responsabilidad entender las implicaciones de estos eventos. Admirals SC, sus empresas afiliadas (incluida Admirals Europe Ltd ("AM CY"), referidas colectivamente como "Afiliados"), no son responsables de ninguna pérdida o impacto adverso que surja de y/o en conexión con estos eventos corporativos o de capital.

1.4. Aceptas que los valores ilíquidos típicamente se negocian en un mercado restringido y que, por lo tanto, puede ser difícil o imposible negociar en tales valores y/o obtener información confiable y oportuna sobre ellos. Dichos mercados pueden estar sujetos a diferentes reglas y sistemas de negociación y típicamente representan mercados extrabursátiles, los cuales no son accesibles para Admirals SC a través de sus enlaces de transmisión de órdenes automatizadas. Si algún valor que anteriormente estaba disponible para ti deja de negociarse en el mercado/exchange regulado más relevante y continúa negociándose en dicho mercado extrabursátil, Admirals SC, a su única discreción, puede imponer un modo de trading 'solo cierre' que permite únicamente la reducción de posiciones existentes en tales valores o cerrar cualquier posición existente en tal valor a un precio de mercado prevaleciente sin previo aviso a ti.

1.5. En relación con cualquier obligación que debas en relación con una transacción realizada por Admirals SC o cualquier tercero en tu nombre o a tu nombre, nombras a Admirals SC y a cada uno de nuestros representantes, funcionarios y empleados como tu apoderado con pleno poder de sustitución para ejecutar o obtener cualquier documento, información de tenedor de valores o dinero de liquidación y entregar dichos documentos, información de tenedor de valores y dinero de liquidación según sea necesario a la entidad responsable de la liquidación. Admirals SC puede, a su única y absoluta discreción, delegar ciertas obligaciones bajo este Acuerdo a sus Afiliados y terceros.

1.6. Tomaremos medidas razonables para proporcionarte una explicación clara de todas las tarifas y cargos que deberás pagar antes de que comiences a dar instrucciones para comprar o vender productos financieros a nosotros.

1.7. Nuestro servicio de trading de valores puede no ser adecuado para todos. Existe la posibilidad de pérdida al invertir en valores. Los datos históricos de cualquier valor no pueden garantizar su desempeño o rendimiento futuro. Tu ganancia o pérdida no pueden asegurarse, especialmente durante una caída del mercado. Las transacciones de valores en un mercado extranjero son especulativas y tienen altos riesgos. Además, existen riesgos especiales de trading que surgen fuera

de los tiempos normales de transacción, incluidos el riesgo de baja liquidez, el riesgo de alta volatilidad, el riesgo de cambio de precio, la desconexión del mercado, y los anuncios de noticias y mayores márgenes que afectan el precio. Debes adquirir un conocimiento completo y entender los riesgos relevantes de las transacciones de valores, y tener la capacidad de asumir tales riesgos. Antes de abrir una cuenta, deberías hacer un juicio objetivo y decisión discrecional sobre el objeto de inversión y el monto de inversión a ser negociado desde la perspectiva de una persona razonable, basada en tu fuerza económica, fuente de fondos y tolerancia al riesgo.

Los directores, empleados y agentes de Admirals SC y nuestras partes relacionadas no garantizan plenamente la autenticidad, suficiencia, puntualidad, confiabilidad, integridad y efectividad de la información relacionada con las transacciones de valores de ninguna manera explícita o implícita. Toda la información, datos y materiales proporcionados por Admirals SC son solo para referencia. Debes reconocer y aceptar el hecho de que la transacción realizada a través de la plataforma de Admirals SC no puede estar libre de riesgos. Los riesgos que surgen del trading deben ser asumidos por ti. Admirals SC no será responsable por tu riesgo de inversión y pérdida.

1.8. Cualquier derecho creado para Admirals SC por este Acuerdo no son obligaciones. Cualquier fallo y/o retraso por parte de Admirals SC en el ejercicio de estos derechos no constituye una renuncia y/o exclusión de esos derechos.

1.9. Este Acuerdo se rige por las leyes pertinentes en vigor en la República de Seychelles, y tanto tú como Admirals SC acuerdan que todas las disputas relacionadas o que surjan de la ejecución o cumplimiento de este Acuerdo y/o cualquier transacción realizada bajo este Acuerdo y/o cualquiera de tus cuentas, serán irrevocablemente sometidas a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de la República de Seychelles. El Cliente renuncia a cualquier objeción que pueda tener, en cualquier momento, a la presentación de cualquier procedimiento en tales tribunales y acepta no reclamar que dichos procedimientos se han llevado a cabo en un foro inconveniente o que dicho tribunal no tiene jurisdicción sobre él. Todos los términos contenidos en este Acuerdo están sujetos a todas las leyes y regulaciones aplicables, incluidas, sin limitación, las constituciones, artículos, estatutos, reglas, regulaciones, políticas, procedimientos e interpretaciones (colectivamente, "Reglas") de las bolsas, mercados y cámaras de compensación a las que se envían órdenes o se ejecutan o liquidan transacciones; de la FSA; y cualquier otra Regla aplicable de una autoridad regulatoria, autorreguladora o gubernamental ("Regulaciones Aplicables"). Admirals SC y sus Afiliados no serán responsables ante ti por ninguna acción, inacción, decisión o fallo de ninguna bolsa, mercado, cámara de compensación o autoridad regulatoria.

2. Los servicios proporcionados por Admirals SC Ltd y la negociación entre tú y nosotros

2.1. Este Acuerdo explica:

- a) cómo recibimos y gestionamos las órdenes e instrucciones de compra o venta de productos financieros que recibimos de ti; y

b) cómo se mantienen tu dinero y productos financieros.

2.2. Este Acuerdo rige cada instrucción de compra o venta de productos financieros recibida de ti, emitida o pendiente, cada transacción realizada por Admirals SC en tu nombre a partir de la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo, y todo el dinero y productos financieros mantenidos en tu nombre a partir de la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo.

2.3. La relación contigo será llevada a cabo por Admirals SC en base a la ausencia de asesoramiento y aceptas que, a menos que se indique lo contrario en este Acuerdo, no estamos obligados a:

- a) asegurarnos de la idoneidad de cualquier producto financiero o transacción para ti;
- b) monitorear o asesorarte sobre el estado de cualquier producto financiero;
- c) monitorear o asesorarte sobre el estado de cualquier producto financiero mantenido en tu nombre; o
- d) cancelar cualquier producto financiero o tratar o vender cualquier producto financiero que hayas comprado, excepto cuando las Regulaciones Aplicables lo requieran.

2.4. Los representantes de Admirals SC y sus afiliados no están autorizados a y no te proporcionarán ningún consejo sobre inversiones, impuestos, finanzas, legales, regulatorios, de trading o cualquier otro tipo de asesoramiento. Nada en las comunicaciones y materiales (incluido el sitio web, correos electrónicos, información de precios, etc.) proporcionados por Admirals SC, o por los representantes o afiliados de Admirals SC, constituye una recomendación o solicitud para comprar o vender valores u otras inversiones. Puede que desees buscar asesoramiento profesional independiente en relación con cualquier transacción que propongas realizar bajo este Acuerdo. Tú retienes la única y total responsabilidad por tomar todas las decisiones de trading.

2.5. Podemos proporcionar información:

- a) en relación con cualquier producto financiero, instrucción de negociación o transacción sobre la cual has consultado, particularmente respecto a los procedimientos relacionados con ese producto financiero, instrucción de negociación o transacción; y
- b) como información fáctica, sin embargo, no estamos obligados a divulgar dicha información, y esta no constituirá asesoramiento de inversión. Si un representante nuestro emite una opinión sobre cualquier producto financiero, instrucción de negociación o transacción, aceptas que no es razonable que confíes en tal declaración, y que esta no constituirá asesoramiento de inversión.

3. Apertura de una cuenta

3.1. Autorizas a Admirals SC a abrir y mantener una o múltiples cuentas respecto a los servicios que

te proporcionamos.

3.2. Cualificaciones del cliente:

a) Debes ser un inversor calificado que cumple con los requisitos establecidos por las leyes y regulaciones relacionadas con la transacción del presente:

- i. Persona natural: Debes tener más de 18 años, contar con plena capacidad de derechos civiles y conducta civil, y tener suficiente conocimiento y experiencia para comprender la naturaleza y los riesgos del producto a operar.
- ii. Organización corporativa: Eres completamente calificado como persona jurídica separada. Garantizas que la persona que abre una cuenta en nombre de la empresa es el representante legal de la organización corporativa o tiene la autorización legal y efectiva otorgada por el representante relevante de la empresa.

La persona que planea realizar un pedido tiene la autorización legal y efectiva otorgada por la persona jurídica y cuenta con suficiente conocimiento y experiencia para entender la naturaleza y los riesgos del producto a operar.

iii. Fideicomiso

1. De acuerdo con los documentos de fideicomiso y las Regulaciones Aplicables, el fideicomisario tiene derecho a celebrar este Acuerdo, abrir el tipo de cuenta solicitada, realizar transacciones y emitir instrucciones. La autorización del fideicomiso adquirida por el fideicomisario incluye, pero no se limita a, comprar, vender (incluyendo la venta corta), negociar, convertir, reembolsar, redimir y retirar activos (incluyendo la entrega de valores hacia/desde la cuenta).
2. En caso de que un fideicomisario ejecute este Acuerdo, el fideicomisario garantiza que tiene el derecho de ejecutar este Acuerdo sin el consentimiento de otros fideicomisarios o que está autorizado para celebrar este Acuerdo. Si varios fideicomisarios celebran este Acuerdo conjuntamente, Admirals SC puede decidir requerir los consentimientos por escrito de cualquiera o de todos los fideicomisarios antes de seguir las instrucciones de cualquiera de ellos a nuestra discreción.
3. El fideicomisario confirma que Admirals SC puede seguir las instrucciones de cualquier fideicomisario para entregar fondos, valores o cualquier otro activo a cualquier fideicomisario, incluida la entrega de los activos al propio fideicomisario. El fideicomisario asegura que todas las transacciones realizadas en su cuenta cumplen con los documentos del fideicomiso y las Regulaciones Aplicables. Todos los fideicomisarios se comprometen conjuntamente a que Admirals SC estará

exenta de cualquier reclamación, pérdida, gastos o responsabilidades que surjan de cualquier transacción realizada y actos tomados por Admirals SC de acuerdo con las instrucciones de los fideicomisarios.

- b) Durante los períodos de registro de apertura de cuenta y uso de nuestro servicio, debes proporcionar tus materiales e información verdaderos y garantizas que todos los materiales e información que envíes durante dichos períodos (incluyendo pero no limitándose a dirección de correo electrónico, teléfono, dirección, código postal, información de identificación e información crediticia) son verdaderos, exactos, completos y actuales. Cuando tu información mencionada anteriormente cambie, deberás notificar oportunamente a Admirals SC por escrito. Autorizas a Admirals SC a llevar a cabo cualquier investigación para verificar la información mencionada anteriormente.
- c) Si estas condiciones no se cumplen, deberás dejar de inmediato de utilizar los servicios proporcionados por Admirals SC.

4. Órdenes y Confirmación

4.1. Reconoces que Admirals SC no tiene la obligación de verificar las órdenes realizadas bajo tu nombre de usuario/contraseña. A menos que Admirals SC sea notificado y consienta por escrito, no permitirás que nadie acceda o realice órdenes en tu cuenta. Eres responsable de la confidencialidad y uso de tu nombre de usuario/contraseña y aceptas informar cualquier robo/pérdida de dicho nombre de usuario/contraseña, o cualquier acceso no autorizado a tu cuenta, al departamento de servicio al cliente de Admirals SC en info@admiralmarkets.sc. Sigues siendo responsable de todas las transacciones realizadas usando tu nombre de usuario/contraseña. Reconoces y aceptas que cualquier comunicación transmitida por ti o en tu nombre se realiza bajo tu propio riesgo y autorizas a Admirals SC a confiar y actuar en, y tratar como completamente autorizadas y vinculantes para ti, cualquier comunicación que razonablemente creamos que ha sido transmitida por ti o en tu nombre por cualquier agente que razonablemente creamos que ha sido debidamente autorizado por ti.

4.2. Una orden o instrucción de compra o venta de productos financieros debe ser realizada por ti:

- a) a través de nuestra plataforma de trading;
- b) o de otra manera que podamos especificar de vez en cuando; o
- c) oralmente por teléfono (para ser utilizado solo en casos de emergencia, sin garantía de disponibilidad).

Si tu modo habitual de comunicarte con nosotros no está disponible por cualquier motivo, deberías intentar usar uno de los otros modos de comunicación aceptables especificados anteriormente. Admirals SC no aceptará ninguna instrucción escrita para comprar/vender valores a través de correo electrónico o mediante una instrucción escrita, a menos que este método de envío de órdenes de

trading haya sido acordado previamente entre el Cliente y Admirals SC en respuesta a cualquier circunstancia especial. Este Acuerdo debe estar evidenciado por escrito. Admirals SC, en general, no aceptará una orden o instrucción recibida que no sea de acuerdo con la cláusula 4, pero si Admirals SC elige hacerlo, no seremos responsables por ninguna pérdida, daño o costo que sufras o incurras derivado de cualquier error, demora u omisión en actuar sobre dicha oferta, o en no actuar sobre dicha oferta.

Aceptas que Admirals SC puede grabar cualquier comunicación, electrónica, por teléfono, en persona o de otra manera, que Admirals SC tenga contigo en relación con este Acuerdo y que cualquier grabación que conservemos será nuestra única propiedad y aceptas que constituirá evidencia de las comunicaciones entre tú y nosotros.

4.3. Orden del Cliente y transmisión de órdenes: Admirals SC tiene la discreción de seleccionar brókers a través de los cuales canalizar cualquier orden del Cliente. En la medida en que Admirals SC o cualquiera de sus Afiliados brinde servicios de ejecución para el Cliente, Admirals SC es responsable de la mejor ejecución de órdenes de acuerdo con las Regulaciones Aplicables. Para algunos productos suficientemente líquidos negociados en múltiples mercados, Admirals SC puede proporcionar un enrutamiento orden por orden, donde la orden se pasa a un brókerde terceros que intentará buscar los mejores términos disponibles para la orden de un Cliente utilizando un algoritmo de enrutamiento computarizado y propietario ("Smart Routing"). Admirals SC no puede garantizar la ejecución de cada orden al mejor precio publicado debido a las siguientes razones (incluyendo, pero no limitado a):

- a) Admirals SC puede no tener acceso a cada mercado/intermediario;
- b) otras órdenes pueden ser colocadas antes o ejecutarse antes;
- c) los centros de mercado, bolsas, brokers externos y/o market makers pueden no respetar los precios publicados o pueden reenviar órdenes para manejo manual; o
- d) las Reglas del mercado, decisiones o fallos del sistema pueden impedir/retrasar la ejecución de las órdenes del Cliente o hacer que las órdenes no reciban el mejor precio.

4.4. Cancelación/Modificación de la orden: Reconoces que puede no ser posible cancelar/modificar una orden y que eres responsable de las ejecuciones a pesar de una solicitud de cancelación/modificación. Admirals SC y sus Afiliadas no serán responsables ante el Cliente si Admirals SC o sus Afiliadas no pueden cancelar o modificar una orden. El Cliente además reconoce que los intentos de modificar o cancelar y reemplazar una orden pueden resultar en una sobre ejecución de la orden, o la ejecución de órdenes duplicadas, y el Cliente será responsable de todas esas ejecuciones.

4.5. Ejecución de la orden: Si Admirals SC decide ejercer su discreción para ejecutar tu orden, Admirals SC actuará como agente y puede contratar a otro broker o subsidiaria para ejecutar tu

orden en su lugar, en cuyo caso el broker o subsidiaria contratada gozará de los mismos derechos que Admirals SC. Admirals SC puede rechazar cualquiera de tus órdenes o terminar tu uso del servicio de Admirals SC en cualquier momento a su discreción, pero se esforzará en ejercer esta discreción de manera razonable. Todas las transacciones deben cumplir con las normas y políticas del mercado o cámaras de compensación relacionadas y con las leyes y regulaciones aplicables. Según la cláusula 1.9, **Admirals SC NO ES RESPONSABLE DE NINGUNA ACCIÓN O DECISIÓN NINGÚN INTERCAMBIO, MERCADO, OPERADOR, CÁMARA DE COMPENSACIÓN O REGULADOR.**

Reconoces y aceptas que Admirals SC puede negarse a aceptar una orden, y podemos imponer un límite o restricciones/condiciones sobre la aceptación de cualquier orden a nuestra absoluta discreción sin dar ninguna razón ni previo aviso. Podemos en cualquier momento utilizar, agregar o cambiar filtros dentro de un sistema de trading que impidan la entrega o ejecución de órdenes sin dar ninguna razón ni previo aviso. Te notificaremos de cualquier rechazo o limitación tan pronto como sea razonablemente posible, a menos que la ley o una autoridad reguladora nos impida hacerlo, o decidamos que está en línea con nuestras políticas y procedimientos de cumplimiento no notificarte en ese momento o en absoluto.

4.6. Confirmación: Reconoces que las confirmaciones de ejecuciones o cancelaciones pueden demorarse o ser erróneas (por ejemplo, debido a problemas del sistema informático) o pueden ser canceladas/ajustadas por un intercambio. Estás obligado por la ejecución real de la orden, si es consistente con tu orden. Si Admirals SC confirma una ejecución o cancelación por error y no informas de dicho error de inmediato, Admirals SC se reserva el derecho de eliminar la transacción de la cuenta o requerir que aceptes la transacción, a discreción de Admirals SC. Aceptas notificar a Admirals SC de inmediato por teléfono o correo electrónico si:

- a) no recibes una confirmación precisa de una ejecución o cancelación;
- b) recibes una confirmación que es diferente a tu orden;
- c) recibes una confirmación de una orden que no realizaste; o
- d) recibes un estado de cuenta, confirmación u otra información que refleje órdenes, transacciones, saldos, posiciones, estado de margen (si corresponde) o historial de transacciones inexactos.

Reconoces que Admirals SC puede ajustar tu cuenta para corregir cualquier error. Aceptas devolver de inmediato a Admirals SC cualquier activo distribuido por error.

Aceptas monitorear cada orden abierta y notificar a Admirals SC por teléfono a los números especificados en el sitio web de Admirals SC o por correo electrónico al departamento de atención al cliente de Admirals SC en info@admiralmarkets.sc tan pronto como sea razonablemente posible después de que te hayas dado cuenta, o debieras haberte dado cuenta, de que:

- (a) No has recibido una confirmación precisa de una ejecución o cancelación;
- (b) Has recibido una confirmación que no es consistente con tu orden;
- (c) Has recibido una confirmación de ejecución o cancelación de una orden que no realizaste; o
- (d) Has recibido una confirmación, estado de cuenta u otra información que refleje órdenes, transacciones, saldos de cuenta, valores, fondos, estado de margen (si corresponde) o historial de transacciones inexactos.

Admirals SC se reserva el derecho de eliminar cualquier operación errónea de tu cuenta. Entiendes y aceptas que Admirals SC puede ajustar tu cuenta para corregir cualquier error. Aceptas devolver de inmediato a Admirals SC cualquier activo distribuido a ti al cual no tenías derecho. En caso de que se presente cualquier disputa o discrepancia relacionada con órdenes y/o confirmaciones de órdenes a la atención de Admirals SC, este se reserva el derecho de tomar cualquier acción que considere razonable para cerrar y/o suspender la(s) posición(es)/operación(es) que son objeto de la disputa.

4.7. Prohibición de operar en corto: Solo puedes vender valores que estén en tu cuenta, ya sean liquidables o no, en el momento de la venta. Si has ingresado una orden para vender un valor que no posees en el momento de la venta y que no está en tu cuenta, ya sea liquidable o no, autorizas a Admirals SC a cancelar la orden si aún no se ha ejecutado, o, si la orden ha sido ejecutada, comprar el valor equivalente en la cantidad equivalente en tu nombre y a tu costo, sin previo aviso, y aceptas que serás responsable de cualquier multa o cargo asociado que incurra Admirals SC o tú.

4.8. Acciones de EE. UU.: Admirals SC puede, pero no tiene la obligación de, solicitar que firmes el formulario fiscal de EE. UU. relevante antes de aceptar una orden o instrucción de tu parte para comprar o vender un producto financiero relacionado con valores cotizados en las bolsas de EE. UU. Si no nos has proporcionado previamente un formulario fiscal de EE. UU. válido y ya posees acciones de EE. UU., podemos solicitarte que completes el formulario fiscal de EE. UU. correspondiente. Si no devuelves el formulario fiscal de EE. UU. firmado y completado antes de la fecha que especifiquemos (generalmente 30 días), nos reservamos el derecho de vender tus acciones de EE. UU. Tienes la obligación continua de informarnos si tu estatus fiscal cambia.

4.9. Situaciones no cubiertas por este Acuerdo: En caso de que surja una situación no cubierta por este Acuerdo, Admirals SC resolverá el asunto con base en la buena fe y la equidad y, cuando sea apropiado, tomando las acciones que sean consistentes con la práctica común del mercado. Admirals SC se reserva el derecho de tomar las acciones necesarias.

4.10. Reporte regulatorio: Admirals SC puede estar obligado bajo las Regulaciones Aplicables a hacer público cierta información sobre nuestras transacciones contigo. Reconoces y aceptas que tenemos derecho a divulgar dicha información y que la información que tengamos será nuestra única y exclusiva propiedad. Aceptas proporcionarnos toda la información que razonablemente podamos solicitar para cumplir con nuestras obligaciones bajo las Regulaciones Aplicables y

consientes que proporcionemos a terceros información sobre ti y tu relación con nosotros según este Acuerdo (incluyendo, pero no limitado a, tus transacciones, dinero o activos en tu cuenta) según consideremos, actuando razonablemente, apropiado, o según lo requiera cualquier regulación aplicable o cláusula de este Acuerdo.

5. Conocimiento de valores, warrants y opciones, acciones corporativas

5.1. Admirals SC no estará obligado a, pero podemos organizar que recibas el informe, cuentas y otra información emitida por una empresa. No estamos obligados a, pero podemos notificarte o organizar la asistencia a cualquier reunión general anual o reunión general extraordinaria aplicable a tus productos financieros.

5.2. Confirmas que eres responsable de familiarizarte con los términos de cualquier valor en tu cuenta, incluyendo acciones corporativas próximas (por ejemplo, ofertas de compra, reorganizaciones, divisiones de acciones, etc.). Admirals SC no tiene la obligación de notificarte sobre plazos, acciones requeridas o fechas de reuniones, ni está obligado a tomar ninguna acción sin instrucciones escritas específicas enviadas por ti al departamento de servicio al cliente de Admirals SC a info@admiralmarkets.sc al menos 14 días antes de la fecha límite anunciada para la recepción de instrucciones. Las consecuencias de que el Cliente no proporcione dichas instrucciones de manera oportuna son totalmente responsabilidad del Cliente y pueden otorgar a Admirals SC derechos para actuar en nombre del Cliente a su entera discreción. El procesamiento de dichas instrucciones especiales puede estar sujeto a tarifas adicionales que se cobrarán por separado en la cuenta del Cliente antes del procesamiento de las instrucciones.

El Cliente consiente que, cuando los ingresos de una acción corporativa anunciada no puedan acreditarse o reflejarse en la cuenta del Cliente, Admirals SC realizará un ajuste de saldo en efectivo en la cuenta del Cliente para replicar el efecto material de dicha acción corporativa (los ejemplos típicos incluyen, entre otros, dividendos en acciones nuevas que no son compatibles con la plataforma de trading de Admirals SC, pagos en lugar de acciones fraccionadas después de la división de acciones).

6. Liquidación

6.1. Admirals SC no se hace responsable de ningún retraso en la liquidación de una transacción debido a circunstancias fuera de nuestro control, o a la falta de cualquier otra persona o parte (incluyéndote a ti) de realizar todos los pasos necesarios para completar la liquidación en la fecha correspondiente. Nuestra obligación es únicamente transferirte o acreditar en tu cuenta los documentos entregables o los ingresos de la venta (según sea el caso) que realmente recibamos. Si operas con productos financieros que no se liquidan a través de un sistema central de depósito de valores, es probable que ocurran retrasos en la liquidación.

6.2. Admirals SC puede negarse a permitir un retiro en cualquiera de tus cuentas con nosotros si eso

dejara fondos insuficientes para cubrir cualquier transacción no liquidada. En caso de que realices un depósito en tu cuenta y luego retires fondos poco tiempo después, nos reservamos el derecho de retrasar la liquidación hasta diez días hábiles para asegurarnos de que el pago se haya completado.

7. Registros, Informes y Comunicaciones

7.1. Admirals SC mantiene registros de los productos financieros comprados por ti de una manera que nos permite identificar rápidamente los productos financieros que tienes en posesión. Los registros incluyen información sobre las transacciones en productos financieros. Admirals SC organizará procedimientos de verificación razonables para la conciliación adecuada y frecuente de los productos financieros mantenidos por los custodios. Admirals SC pondrá a tu disposición informes sobre la actividad de tu cuenta de manera diaria y mensual, detallando información como el nombre del activo, tamaño de la posición, precio de compra, ganancias y pérdidas acumuladas durante el período de la declaración.

7.2. Admirals SC puede proporcionar cualquier otra información que razonablemente solicites en relación con los productos financieros mantenidos por un custodio, incluyendo el reconocimiento de la manera en que el custodio guarda dichos productos para ti.

7.3. Aceptas recibir cualquier informe o confirmación que Admirals SC pueda poner a disposición a través de medios electrónicos mediante el sistema o plataforma de Admirals SC, y reconoces que tu acceso y uso de dichos informes están sujetos a este Acuerdo. Aceptas que cualquier falta de tu parte en recibir y leer el aviso no exime la validez de su contenido.

7.4. Reconoces y aceptas que los informes puestos a disposición por Admirals SC pueden no ser suficientes para cumplir con cualquier obligación que tengas bajo la ley, ya sea estatutaria o de otro tipo, y que deberías buscar verificación independiente de la suficiencia de los informes para cualquier propósito.

7.5. Admirals SC proporciona confirmaciones electrónicas, informes, estados de cuenta, documentos clave de información para inversores, confirmaciones de operaciones y otros documentos de divulgación, políticas y acuerdos relevantes, y otros registros y comunicaciones del Cliente (en conjunto, "Registros, Informes y Comunicaciones") en formato electrónico en la máxima medida permitida por la ley aplicable.

7.6. Los Registros, Informes y Comunicaciones electrónicos pueden ser enviados a tu plataforma de trading, a tu dirección de correo electrónico o a la página de tu cuenta.

7.7. Al aceptar este Acuerdo, consientes recibir los Registros, Informes y Comunicaciones, incluyendo cuando estos se publiquen en el sitio web de Admirals SC, y reconoces que este Acuerdo constituye una notificación adecuada de que estos Registros, Informes y Comunicaciones están disponibles en formato electrónico en el sitio web de Admirals SC. Dicho consentimiento se aplicará de manera continua y para cada año fiscal a menos que lo retires. Puedes retirar dicho

consentimiento en cualquier momento enviando una notificación escrita electrónica a través del sitio web de Admirals SC. Si retiras dicho consentimiento, Admirals SC puede proporcionarte los Registros, Informes y Comunicaciones requeridos en papel tras recibir una solicitud de tu parte. Sin embargo, Admirals SC se reserva el derecho de solicitar el cierre de tu cuenta si retiras el consentimiento para recibir la entrega electrónica de los Registros, Informes y Comunicaciones.

8. Dinero del cliente y cuenta

8.1. Admirals SC requiere que los clientes de Admirals SC depositen todos los fondos relacionados con su cuenta Invest.MT5 en una institución financiera designada, en la cual Admirals SC mantiene una cuenta segregada de clientes antes de realizar cualquier orden de compra.

8.2. Admirals SC debe gestionar cualquier dinero que pagues o entregues a nosotros, o que reciba de otro modo Admirals SC en relación con los servicios financieros proporcionados por Admirals SC. Reconoces que tus fondos serán depositados por Admirals SC en una cuenta segregada de clientes.

8.3. Nos autorizas a retirar cualquier cantidad de dinero a la que tengas derecho en cualquier cuenta segregada o cuenta fiduciaria de clientes mantenida por Admirals SC para cumplir con cualquier responsabilidad, obligación u otra pérdida que debas a Admirals SC.

8.4. Nos otorgas tu consentimiento expreso y aceptas que Admirals SC tenga derecho a todos los intereses generados sobre el dinero depositado en una cuenta segregada de clientes o cuenta fiduciaria, a menos que tú y Admirals SC hayan acordado lo contrario por escrito.

8.5. Si solicitas a Admirals SC que te pague una cantidad, Admirals SC te pagará directamente dicha cantidad a la que tengas derecho bajo este Acuerdo y no a ningún tercero, a menos que hayas dado otras instrucciones y Admirals SC haya aceptado. Debes proporcionar los detalles de la cuenta correspondientes para las instrucciones de pago que deba realizar Admirals SC hacia ti. Admirals SC tomará las medidas razonables para cumplir con tus instrucciones de pago, pero no asume responsabilidad alguna por cualquier incumplimiento de estas, y en caso de ocurrir, los fondos correspondientes seguirán siendo gestionados por Admirals SC conforme a las leyes aplicables.

8.6. Todos los riesgos de cambio de divisas relacionados con cualquier instrucción de pago serán exclusivamente de tu responsabilidad. Admirals SC podrá realizar cualquier conversión de divisa necesaria para cumplir con una instrucción de pago en la forma, el momento y las tasas de cambio que Admirals SC decida a su absoluta discreción.

8.7. Reconoces que los fondos pagados por ti o por Admirals SC a un participante del mercado financiero internacional o a otro proveedor de servicios fuera de la República de Seychelles, o recibidos por dicho participante fuera de la República de Seychelles en relación con los servicios proporcionados por Admirals SC, no estarán sujetos a las leyes de la República de Seychelles ni a las normas que rigen el dinero de clientes, sino que estarán sujetos a las leyes aplicables de la jurisdicción correspondiente.

9. Dinero del cliente y custodia

9.1. A menos que Admirals SC permita específicamente la venta en corto, Admirals SC requiere que los clientes de Admirals SC depositen todos los fondos relacionados con su cuenta Invest.MT5 en una institución financiera designada, en la cual Admirals SC mantiene una cuenta segregada de clientes antes de realizar cualquier orden de compra.

9.2. Tras la aceptación de una orden de compra de un cliente para un valor por parte de Admirals SC, Admirals SC será responsable de la compra. El monto pagadero para la liquidación de la orden de compra se hará inmediatamente exigible y pagadero por el cliente a Admirals SC y, a partir de ese momento, dejará de ser dinero del cliente. El cliente no contará con la protección de las leyes sobre dinero de clientes promulgadas por la FSA respecto a los fondos necesarios para la liquidación de una orden de compra.

9.3. Admirals SC tiene la intención de depositar una cantidad igual a la requerida para la liquidación en una cuenta segregada de transacciones a nombre de Admirals SC con AM CY. AM CY transferirá dicha cantidad desde la cuenta segregada de transacciones a un bróker de terceros que puede estar ubicado en una jurisdicción fuera de la República de Seychelles, como en los Estados Unidos, para los fines de compensación, liquidación de la transacción y custodia de los valores.

9.4. Los valores comprados por un cliente pueden mantenerse en una cuenta ómnibus/cuenta ómnibus segregada (la "Cuenta Ómnibus") con un bróker custodio de terceros. Además, estos valores pueden estar registrados a nombre del brókerintermediario o del custodio de terceros y ser custodiados por estas terceras partes en un depósito de valores autorizado en beneficio de los clientes del bróker custodio de terceros. La Cuenta Ómnibus puede mantenerse en un territorio fuera de la República de Seychelles y no contará con las protecciones otorgadas a los clientes bajo las leyes de la República de Seychelles. Los términos de la Cuenta Ómnibus permiten la mezcla de activos, por lo que puede que no sea posible separar tus valores de los de otros clientes. La Cuenta Ómnibus permite la compensación y permite que el bróker de terceros y, en algunos casos, las bolsas pertinentes, mantengan gravámenes e intereses de garantía sobre los activos en la Cuenta Ómnibus. Existen riesgos adicionales relacionados con las Cuentas Ómnibus que el cliente debe tener en cuenta, incluido el riesgo de insolvencia (solo aplicable en caso de que los valores se mantengan en una cuenta ómnibus y no en una cuenta ómnibus segregada) del brókery/o custodio de terceros, así como el riesgo de que los valores mantenidos puedan liquidarse a precios no favorables para ti o que tus derechos no sean reconocidos o exigibles bajo las leyes de la(s) jurisdicción(es) correspondiente(s).F

9.5. Debes tener en cuenta que los clientes solo pueden comprar y vender valores. Una vez adquiridos, los valores en la cuenta Invest.MT5 solo pueden transferirse mediante venta.

9.6. Leyes sobre custodia y dinero de clientes de la FSA:

i. El corredor o custodio de terceros puede estar ubicado fuera de la República de Seychelles. Podrán depositar y mantener dinero, valores y otros activos (incluidos, entre otros, garantías e inversiones en custodia segura) en cuentas que se encuentren fuera de la República de Seychelles. El régimen legal, regulatorio y de liquidación aplicable a otros corredores o afiliados y a las entidades en las que se mantendrán los fondos, valores y otros activos de los clientes puede ser diferente al de la República de Seychelles (es decir, no aplicarán las normas de custodia y dinero de clientes emitidas por la FSA).

Entre otras cosas, pueden aplicarse prácticas diferentes para la identificación separada del dinero, valores y activos de los clientes y, en caso de incumplimiento, el dinero, valores y activos de los clientes pueden ser tratados de manera distinta a la que se aplicaría si el dinero, valores o activos se mantuvieran en la República de Seychelles.

En la medida en que otro corredor o afiliado mantenga dinero, valores u otros activos de los clientes, el corredor o afiliado mantendrá dichos fondos, valores y activos de acuerdo con las normas de su jurisdicción respectiva y, cuando los activos se mantengan en una cuenta global en Estados Unidos, aplicarán la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC) y la Comisión de Comercio de Futuros de Materias Primas (CFTC), según corresponda.

10. Derecho de garantía

10.1. Admirals SC reconoce que está prohibido tomar o conceder un derecho de prenda, hipoteca, gravamen u otra carga sobre o en relación con los productos financieros que mantenga en tu nombre, a menos que sea para cubrir gastos y desembolsos realizados de acuerdo con este acuerdo (excluyendo sus honorarios no pagados) o de acuerdo con tus instrucciones en este acuerdo.

10.2. Sujeto a la cláusula 10.1, tú instruyes y acuerdas que todos los activos de cualquier tipo que mantenga Admirals SC en tu nombre (incluidos, sin limitación, los productos financieros mantenidos por AM CY, según corresponda) están comprometidos en favor de Admirals SC y están sujetos a un derecho de garantía y prioridad en favor de Admirals SC o AM CY (según corresponda) para asegurar el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades ante Admirals SC y AM CY (según corresponda) bajo este acuerdo o cualquier otro documento. Si no cumples con tus obligaciones de pago según este acuerdo, Admirals SC o AM CY (según corresponda) pueden combinar o consolidar cualquiera de tus cuentas, convertir en dinero o controlar una parte suficiente de tus activos para satisfacer las obligaciones pendientes en virtud de este acuerdo y aplicar los ingresos o cualquier propiedad sobre la que Admirals SC o AM CY o un afiliado (según corresponda) tenga control para el pago de tus obligaciones ante Admirals SC o AM CY (según corresponda) que surjan en virtud de este acuerdo. Estos derechos se suman a cualquier derecho que puedan tener por ley o equidad. Reconoces que esta cláusula 10 puede crear un interés de seguridad en favor de Admirals SC o AM CY.

11. Eventos de incumplimiento y actos sospechosos

11.1. Un evento de "Incumplimiento" ocurre automáticamente, sin previo aviso, en caso de:

- a) incumplimiento/repudio de cualquier acuerdo con Admirals SC;
- b) falta de proporcionar garantía satisfactoria de cumplimiento de una obligación, tras solicitud de Admirals SC a su exclusivo criterio;
- c) tu cuenta sin capital o en déficit;
- d) ejecución de una orden sin fondos suficientes;
- e) procedimientos bajo leyes de quiebra, insolvencia o similar;
- f) cesión en beneficio de tus acreedores;
- g) nombramiento de un receptor, fideicomisario o liquidador para ti o tus bienes;
- h) declaraciones engañosas por tu parte o que luego se vuelven engañosas;
- i) incapacidad legal;
- j) suspensión de tu negocio o licencia por un regulador; o
- k) sospecha de Admirals SC de que alguno de los anteriores ocurrirá inminente.

11.2. Aceptas incondicionalmente que, en caso de Incumplimiento, Admirals SC podrá dar por terminadas sus obligaciones y liquidar cualquiera o todas tus posiciones en cualquier cuenta en Admirals SC en cualquier momento, sin previo aviso. Aceptas no responsabilizar a Admirals SC, AM CY o cualquier afiliado por las acciones, omisiones, costos, tarifas (incluidas, entre otras, tarifas de abogados) o responsabilidades relacionadas con cualquier incumplimiento o transacción realizada por Admirals SC tras un Incumplimiento.

11.3. Si Admirals SC o AM CY o cualquier Afiliado, a su sola discreción, creen que cualquiera de tus cuentas ha estado involucrada en fraude, crimen o violación de leyes o Regulaciones Aplicables, o ha sido accedida ilegalmente, o está de alguna manera involucrada en cualquier actividad sospechosa (ya sea como víctima o perpetrador o de otro modo), Admirals SC puede suspender o congelar la cuenta o cualquier privilegio de la cuenta, puede congelar o liquidar fondos o activos, o puede utilizar cualquiera de los recursos en este Acuerdo para un "Incumplimiento".

12. Comisión y Tarifas

12.1. Cuando le des a Admirals SC una instrucción de compra o venta de productos financieros y se realice una transacción por parte de Admirals SC en tu nombre, independientemente de que sea parcial o total, debes pagar a Admirals SC:

- a) comisión o corretaje a las tarifas que Admirals SC pueda notificarte de vez en cuando;
- b) cualquier tarifa, impuesto, impuesto de timbre u otros cargos que se impongan de vez en cuando en relación con cualquier transacción realizada en tu nombre; y
- c) intereses o cualquier monto no pagado adeudado bajo este Acuerdo, acumulados desde la fecha de vencimiento hasta la fecha en que el(los) monto(s) sean reembolsados en su totalidad.

12.2. Admirals SC puede cobrarte por la provisión de datos de mercado u otra característica de cuenta o cualquier otra tarifa que razonablemente te informemos de vez en cuando por correo electrónico o publicando en el sitio web de Admirals SC. Autorizas a Admirals SC a deducir la comisión y tarifas u otros montos (incluidos intereses) que debas directamente de tu cuenta.

12.3. Si has sido referido a Admirals SC o en nombre de un agente u otro tercero, ese agente o tercero puede recibir beneficios en forma de comisión o reembolso de Admirals SC, siempre que esto esté permitido de acuerdo con las Regulaciones Aplicables.

12.4. Admirals SC se reserva el derecho de, en cualquier momento, cambiar o imponer tarifas en relación con los servicios que te proporcionamos. Admirals SC te proporcionará un aviso razonable de tal imposición o cambio antes de que ocurra.

12.5. A menos que se acuerde lo contrario, todos los montos que debas pagar bajo este Acuerdo son inclusivos de GST.

12.6. Las comisiones y tarifas son las especificadas en el sitio web de Admirals SC a menos que se acuerde lo contrario por escrito por Admirals SC previamente. Reconoces que Admirals SC deduce comisiones/tarifas de tus cuentas, lo que reducirá el capital de la cuenta. Las posiciones se liquidarán si las comisiones u otros cargos causan un déficit en la cuenta. Los cambios en las comisiones/tarifas son efectivos inmediatamente después de cualquiera de:

- a) publicación en el sitio web de Admirals SC o por correo electrónico; o
- b) otro aviso escrito a ti.

Tus fondos no serán distribuidos hasta después de que las transacciones sean liquidadas. Los términos y condiciones para el depósito y retiro de fondos (incluidos los períodos de retención) son los especificados en el sitio web de Admirals SC.

12.7. Saldo Negativo de la Cuenta: Si una cuenta en efectivo incurre en un déficit, se aplicarán tasas de interés hasta que el saldo sea reembolsado. Aceptas pagar los costos razonables de cobro por cualquier déficit no pagado, incluidos los honorarios de abogados y agentes de cobro.

13. Cotizaciones, información de mercado, investigaciones y enlaces de internet

Las cotizaciones, noticias, investigaciones e información accesibles a través de Admirals SC (incluyendo enlaces a sitios web externos) ("Información") pueden ser preparadas por proveedores de terceros. La Información es propiedad de Admirals SC, sus proveedores o sus licenciatarios, y está protegida por la ley. Aceptas no reproducir, distribuir, vender ni explotar comercialmente la Información de ninguna manera sin el consentimiento previo por escrito de Admirals SC y los proveedores. Admirals SC se reserva el derecho de terminar el acceso a la Información. Ninguna de las Informaciones constituye asesoramiento, recomendación o solicitud para comprar o vender. Ni Admirals SC ni los proveedores garantizan la precisión, puntualidad o integridad de la Información, y debes consultar a un asesor independiente antes de tomar decisiones de inversión. **LA CONFIANZA EN COTIZACIONES, DATOS U OTRA INFORMACIÓN ES BAJO TU PROPIO RIESGO. ADMIRALS LOS PROVEEDORES NO SERÁN RESPONSABLES DE DAÑOS INDIRECTOS, INCIDENTALES ESPECIALES O CONSECUENCIALES QUE SURJAN DEL USO DE LA INFORMACIÓN. NO NINGUNA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA SOBRE LA INFORMACIÓN, INCLUYENDO GARANTÍA COMERCIABILIDAD, ADECUACIÓN PARA UN USO PARTICULAR O NO INFRACCIÓN.**

El rendimiento pasado de cualquier activo no garantiza el rendimiento futuro.

14. Licencia para el uso del software de Admirals SC

Admirals SC te concede una licencia no exclusiva y no transferible para usar el software de Admirals SC (en adelante, el "Software") solo según lo aquí dispuesto. La propiedad del Software de Admirals SC y sus actualizaciones seguirán siendo propiedad exclusiva de Admirals SC, incluyendo todas las patentes, derechos de autor y marcas comerciales. No podrás vender, intercambiar ni transferir el Software de Admirals SC a terceros. No podrás copiar, modificar, traducir, descompilar, desensamblar ni reducir el Software de Admirals SC a un formato legible ni usarlo para crear una obra derivada, a menos que Admirals SC lo autorice por escrito. Admirals SC tiene derecho a medidas cautelares inmediatas por amenazas de incumplimiento de estas disposiciones. Esta cláusula se mantiene después de la terminación de este acuerdo.

15. Renuncia de responsabilidad y daños preestablecidos

15.1. Aceptas indemnizar y mantener indemne a Admirals SC y a sus afiliados de todas las acciones, omisiones, reclamaciones, costos, gastos, honorarios (incluidos, entre otros, honorarios legales), penalizaciones, pérdidas, daños, impuestos, tasas y otras responsabilidades que Admirals SC y/o sus afiliados puedan incurrir o estar sujetos en relación con:

- a) cualquiera de tus cuentas o cualquier transacción o transacción equivalente en un intercambio o mercado, o con el corredor o un intermediario;
- b) el ejercicio de cualquier derecho o recurso bajo este Acuerdo;
- c) el cumplimiento de cualquier obligación de Admirals SC que Admirals SC no pueda cumplir debido a un evento de incumplimiento;

- d) falla de comisión o defecto de comisión debido a tu uso inadecuado de la plataforma de Admirals SC;
- e) interrupción, pausa, demora o defecto de datos en instrucciones de trading debido a un mal funcionamiento, corte, demora u otros factores de transmisión de datos en internet;
- f) pérdida derivada de la divulgación inapropiada de tu cuenta y contraseña, información personal o información de trading debido a tu propia conducta;
- g) tu uso del servicio proporcionado por Admirals SC que cause pérdida a ti o a un tercero;
- h) cualquier evento de fuerza mayor, incluidos, entre otros, declaración de guerra, actos de terrorismo, desastres ambientales, cambios inesperados en el ámbito legal/regulatorio, fuera del control de Admirals SC.

15.2. También aceptas y reconoces lo siguiente:

- a) Al registrarte y abrir una cuenta en Admirals SC, garantizas que estás cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables y las reglas para usar la plataforma de Admirals SC. No debes hacer un uso indebido de la plataforma de trading de Admirals SC ni de los servicios proporcionados mediante la distribución de información ilícita o dañina, o participando en conductas perjudiciales, incluyendo, pero no limitado a, la difusión de anuncios falsos, imágenes violentas, comentarios insultantes o difamatorios, la violación de la privacidad de las personas y cualquier otra información en contra de las leyes y regulaciones. No debes involucrarte en actividades que infrinjan los derechos de propiedad intelectual o cualquier otro derecho legal de terceros. Admirals SC no es responsable por pérdidas o daños derivados de dicha conducta.
- b) Admirals SC no es responsable de ningún daño punitivo, indirecto, ocasional, especial o asociado, incluyendo, pero no limitado a, daños personales indirectos, pérdida de beneficios comerciales, interrupción en el comercio, pérdida de información comercial o pérdida de cualquier otro interés de confianza.
- c) Dado que la inversión en valores u otros productos financieros conlleva riesgos de pérdida, Admirals SC no será responsable de las ganancias y pérdidas y del riesgo relacionado con tu inversión.
- d) Admirals SC y nuestras compañías asociadas y afiliados no pueden garantizar la fiabilidad absoluta y la precisión de la información que proporcionan, como cotizaciones de mercado, gráficos y comentarios, o la pérdida derivada de la inexactitud o falta de contenido de mercado o de tus factores subjetivos.
- e) Internet conlleva un nivel inherente de riesgo, y a pesar de los mejores esfuerzos de

Admirals SC, es posible que un ataque malicioso o mal funcionamiento del servidor web retrase la publicación o afecte la veracidad de la información de mercado y otra información relacionada con valores.

f) La configuración de tu dispositivo puede ser incompatible con el sistema de transacciones en línea de Admirals SC, causando fallos en órdenes o comisiones. En tal caso, debes informar de inmediato a Admirals SC y obtener soporte técnico. Admirals SC no es responsable de esto.

g) Admirals SC no examina ni verifica los contenidos proporcionados por nuestras compañías asociadas y afiliados y no garantiza su autenticidad, la cual debes juzgar por ti mismo y de la que ni Admirals SC ni sus compañías asociadas o afiliados son responsables.

15.3. Daños preestablecidos

Confirmas que puede haber aplazamiento o interrupción durante el uso del sistema de Admirals SC, incluyendo aquellos que surjan de la intención de Admirals SC de proteger su sistema. Bajo ninguna circunstancia, tomando cualquier medida y sin importar la pérdida sufrida, la obligación de Admirals SC puede exceder el monto total de la comisión mensual máxima pagada por ti a Admirals SC dentro de los seis (6) meses anteriores a la ocurrencia de cualquier reclamo.

16. Privacidad y confidencialidad

16.1. Reconoces que al abrir una cuenta con nosotros y proporcionarnos instrucciones de órdenes para comprar o vender productos financieros, estarás entregándonos información personal de acuerdo con las leyes aplicables de la República de Seychelles. Nos das tu consentimiento para procesar toda esta información con el propósito de cumplir con el Acuerdo y gestionar la relación entre nosotros. Reconoces y aceptas que esto puede implicar que tu información personal sea transferida fuera de la República de Seychelles. Nos das tu consentimiento para procesar y divulgar dicha información de acuerdo con este Acuerdo y nuestra Política de Privacidad, publicada en nuestro sitio web y actualizada ocasionalmente. En caso de que nos proporciones tu Número de Identificación Tributaria ("TIN"), cumpliremos con las Regulaciones Aplicables en el manejo, almacenamiento y tratamiento de dicho TIN.

16.2. Confidential information indicatively includes but is not limited to information about our business including any operations, processes, products and technology, affairs, trading, transactions, customers, suppliers (hereinafter referred to as "Confidential Information"), but excludes information which:

- a) is or becomes public knowledge other than as a result of any breach of this Agreement or Admirals SC's Privacy Policy;
- b) esté legalmente en tu posesión antes de recibir dicha información de nuestra parte;
- c) sea recibida por ti sin ninguna obligación de confidencialidad.

Tanto Admirals SC como tú se comprometen a no:

- a) divulgar a ninguna persona cualquier Información Confidencial, excepto cuando lo permita este Acuerdo o la ley;
- b) utilizar cualquier Información Confidencial para cualquier propósito que no sea ejercer derechos y cumplir obligaciones bajo o en relación con este Acuerdo.

Esta cláusula y su aplicación permanecen vigentes tras la finalización de este Acuerdo.

17. El cliente debe mantener arreglos alternativos para operar

Los sistemas informáticos como los utilizados por Admirals SC son inherentemente vulnerables a interrupciones, demoras o fallos. **ACEPTAS TOMAR MEDIDAS RAZONABLES PARA MANTENER ARREGLOS ALTERNATIVOS PARA OPERAR ADEMÁS DE TU CUENTA EN ADMIRALS SC PUEBLO EJECUTAR TUS ÓRDENES EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE ADMIRALS SC NO ESTÉ DISPONIBLE.**

18. Declaración de divulgación

Admirals SC realiza las siguientes divulgaciones para ti:

18.1. Los valores comprados por ti estarán sujetos, entre otras cosas, a las condiciones y limitaciones indicadas en la Cláusula 9.4 del Acuerdo.

18.2. Serás el propietario beneficiario de los fondos en tu cuenta y deberás asegurar que la fuente y el uso de los fondos sean legítimos, y que los procedimientos para el depósito y el cambio de moneda sean consistentes con las leyes y las Regulaciones Aplicables relevantes de tu jurisdicción. Cualquier disputa derivada de la propiedad y legalidad de tus fondos o cualquier responsabilidad asociada será exclusivamente tu responsabilidad. Si se causa alguna pérdida a Admirals SC o AM CY (según corresponda) como resultado, Admirals SC y/o AM CY (según corresponda) serán totalmente indemnizados por ti.

19. Limitación de responsabilidad e indemnización

19.1. Sujeto a las disposiciones de las leyes relevantes aplicables en la República de Seychelles en todo momento:

- a) Admirals SC y sus Afiliados no otorgan garantías ni expresas ni implícitas sobre la comerciabilidad, adecuación para un propósito particular, u otras (incluyendo precisión, disponibilidad, integridad o calidad) con respecto a los servicios ofrecidos en virtud del Acuerdo, incluyendo, sin limitación, la plataforma de trading de Admirals SC;
- b) Admirals SC y sus Afiliados están exentos de toda responsabilidad contractual o de otro tipo relacionada o resultante del uso de cualquier servicio proporcionado bajo este Acuerdo y de

cualquier pérdida incurrida directamente o indirectamente sin limitación como resultado de o derivada de:

- i. cualquier inexactitud, error o demora en u omisión de cualquier información proporcionada bajo este Acuerdo;
- ii. cualquier demora o fallo o inexactitud, o pérdida de acceso a la prestación de un servicio, incluyendo, sin limitación, cualquier demora, fallo o inexactitud en, o la pérdida de acceso a, la plataforma de trading o en cuanto a la transmisión de órdenes, instrucciones o cualquier otra información;
- iii. cualquier interpretación errónea de tu orden o instrucciones que sean poco claras, ambiguas o no específicas; o
- iv. un evento de interrupción del servicio.

19.2. Admirals SC y sus Afiliados no son responsables, en contrato, agravio (incluyendo negligencia) o de otra forma, por ninguna pérdida de beneficios esperados, gastos o daños especiales, indirectos o consecuentes que resulten de la prestación de un servicio y la provisión de servicios de custodia o depósito (cuando y si corresponde).

19.3. En la máxima medida permitida por la ley, liberas, exoneras e indemnizas y aceptas mantener indemne a Admirals SC, sus Afiliados y sus directores, funcionarios, empleados, asociados, agentes y representantes, así como sus afiliados, de todas las reclamaciones que surjan de:

- a) cualquier incumplimiento, ya sea por tu acción u omisión bajo este Acuerdo o cualquier orden, instrucción o transacción;
- b) cualquier infracción por tu parte de cualquier ley aplicable;
- c) cualquier declaración o garantía hecha o proporcionada por ti bajo este Acuerdo que se demuestre falsa o incorrecta;
- d) cualquier error, omisión, fraude, malversación, negligencia, apropiación indebida o acto u omisión criminal por ti o por cualquiera de tus clientes, empleados, agentes o personas autorizadas, consultores o empleados;
- e) cualquier fallo de tus sistemas informáticos o electrónicos o redes para funcionar, estar disponibles o transmitir datos a Admirals SC, o cualquier error o deficiencia en los datos o información ingresados en dichos sistemas o redes por ti;
- f) cualquier demora en procesar cualquier orden o instrucción, incluyendo, por ejemplo, como resultado de demoras en sistemas o en el mercado, o debido a procedimientos de verificación o procesos no autorizados o tiempo de espera en llamadas o cumplimiento de políticas y

procedimientos internos;

- g) cualquier cosa hecha legítimamente por Admirals SC de acuerdo, en virtud o en relación con este Acuerdo;
- h) cualquier instrucción, solicitud o dirección dada por ti;
- i) debido al cumplimiento de Admirals SC de cualquier instrucción, solicitud o requerimiento de ley aplicable, cualquier mercado financiero, organismo gubernamental o entidad reguladora con jurisdicción sobre Admirals SC;
- j) que surja de y en conexión con, o de alguna manera relacionada con la aceptación y actuación de buena fe de Admirals SC en las instrucciones recibidas por transmisión de fax, correo electrónico o por otros medios que estén firmadas o supuestamente firmadas por ti o cualquier persona autorizada;
- k) que surja del cumplimiento de Admirals SC de este Acuerdo; o
- l) pagadero en relación con la adquisición de cualquier producto financiero o en relación con cualquier llamado o demanda de pagos (incluyendo capital impago) respecto a ellos.

20. Enmienda y terminación

20.1. Admirals SC puede modificar este Acuerdo de vez en cuando. Cualquier término revisado de este Acuerdo entrará en vigor cinco (5) días hábiles después de la fecha de notificación por correo electrónico o de su publicación en el sitio web de Admirals SC (lo que ocurra primero). Cualquier uso continuado de los servicios después de la fecha de entrada en vigor constituirá aceptación de los términos revisados.

Dentro de este período, el Cliente puede enviar una notificación de objeción por escrito vía e-mail a info@admiralmarkets.sc. Al hacerlo, el Cliente deberá cesar el uso de los servicios de Admirals SC, excepto cuando sea necesario para cerrar todas las cuentas de trading de valores (u otras cuentas en las que estén disponibles valores para operar).

Antes de utilizar los servicios de Admirals SC, debes leer cuidadosamente este Acuerdo, ya que puedes convertirte en cliente de Admirals SC tras aceptar todos los términos aquí establecidos. Una vez que utilices las funciones de la plataforma de trading de Admirals SC, estableces una relación con Admirals SC sujeta a este Acuerdo. Este Acuerdo regula todas las órdenes e instrucciones de compra o venta de productos financieros recibidas de tu parte y todas las transacciones realizadas por Admirals SC en tu nombre. Cualquier acuerdo modificado sustituirá cualquier acuerdo anterior entre tú y Admirals SC sobre el mismo asunto. Esta cláusula no excluye el efecto de otros documentos de divulgación, políticas y acuerdos de Admirals SC.

20.2. Sin limitar la cláusula 11 Evento de incumplimiento, Admirals SC puede terminar este Acuerdo

en cualquier momento notificándote. Tú puedes terminar este Acuerdo en cualquier momento, notificando a Admirals SC con 5 días hábiles de anticipación. La terminación de este Acuerdo:

- a) no afecta las obligaciones pendientes bajo este Acuerdo que permanecen sin liquidar al momento de la terminación;
- b) no afectará ninguna obligación que ya haya sido incurrida por cualquiera de las partes respecto a órdenes, instrucciones o transacciones pendientes que ya estén a tu nombre o cualquier derecho u obligación legal que ya haya surgido bajo este Acuerdo o cualquier instrucción realizada bajo este mismo; y
- c) no afectará la vigencia de las cláusulas 7, 8, 11, 12, 14, 15, 16, 19 o 20 según corresponda.

Al momento de la terminación, deberás pagar a Admirals SC cualquier comisión, cargo, tarifa e impuestos pendientes.

20.3. Al terminar este Acuerdo, sujeto a la cláusula 12 Comisiones y Cargos, y sin limitar la cláusula 11 Evento de incumplimiento, Admirals SC:

- a) podrá hacer una o más de las siguientes acciones:
 - i. cancelar cualquier orden o instrucción pendiente;
 - ii. realizar una o más transacciones para cerrar una o más transacciones no liquidadas o posiciones abiertas;
 - iii. liquidar cualquier transacción que no haya sido liquidada al momento de la terminación;
 - iv. ejercer cualquier otro derecho que tenga Admirals SC bajo este Acuerdo; y
 - v. hacer o abstenerse de hacer cualquier otra cosa que Admirals SC considere razonable en el contexto de la terminación de este Acuerdo (o parte del mismo); y
- b) cuando corresponda, dentro de un tiempo razonable y sujeto a cualquier derecho de retención que pueda ejercerse, transferirá o causará que se transfieran los productos financieros de acuerdo con tus instrucciones, siempre que Admirals SC pueda gestionar de buena fe y esté legalmente autorizado para realizar dicha transferencia.
- c) cobrará comisión y otros cargos aplicables, tarifas e impuestos en la venta o transferencia de tu producto financiero.

Cuando los productos financieros se vendan, podrías sufrir una pérdida entre el monto invertido y el monto recuperado tras la venta. Admirals SC y sus Afiliados no son responsables de ninguna pérdida

que surja. Cualquier pérdida será asumida por ti. Cuando los productos financieros no puedan ser vendidos, redimidos o transferidos, Admirals SC certificará los productos financieros a tu costo y te distribuirá estos certificados. Este Acuerdo continuará hasta que Admirals SC haya transferido, vendido, redimido o distribuido los productos financieros o te haya pagado los ingresos.

21. Política de privacidad

El cliente declara que ha leído y comprendido la información contenida en la "Política de privacidad" disponible en el sitio web de Admirals SC y consiente la recopilación y el uso de la información personal que el cliente ha compartido con las afiliadas de acuerdo con ella. El cliente también consiente la recepción anual de notificaciones sobre la Política de privacidad a través del sitio web de Admirals SC y se compromete a monitorear el sitio web de Admirals SC para revisiones de la Política de privacidad.

22. Procedimientos para quejas

Se pondrá a disposición del cliente un resumen de la política interna de manejo de quejas de Admirals SC a través del sitio web de Admirals SC.

23. Ley aplicable y jurisdicción

El cliente acepta irrevocablemente que este Acuerdo se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes de la República de Seychelles, sin dar efecto a disposiciones sobre conflictos de leyes. El cliente también acepta irrevocablemente que los tribunales de la República de Seychelles tendrán jurisdicción exclusiva sobre todas las disputas relacionadas o derivadas de la ejecución o el cumplimiento de este Acuerdo, cualquier transacción bajo el mismo o cualquiera de las cuentas del cliente, y se somete irrevocablemente a la jurisdicción de dichos tribunales. El cliente renuncia a cualquier objeción que pueda tener, en cualquier momento, a la presentación de cualquier procedimiento en dicho tribunal y acuerda no afirmar que dichos procedimientos se han presentado en un foro inconveniente o que dicho tribunal no tiene jurisdicción sobre él.

Sin embargo, lo anterior no impedirá que Admirals SC o cualquiera de sus afiliadas inicien una acción en cualquier tribunal de otra jurisdicción, a su discreción.

24. Misceláneos

24.1. Aceptas que este Acuerdo y los diversos documentos de divulgación y políticas emitidos por Admirals SC, enmendados de vez en cuando, contienen el contrato completo celebrado entre nosotros y tú. Este Acuerdo y los diversos documentos de divulgación y políticas emitidos por Admirals SC, enmendados de vez en cuando, reemplazan y sustituyen cualquier otro acuerdo o representación explícita y/o implícita entre tú y Admirals SC. En caso de que existan circunstancias no cubiertas por este Acuerdo, los términos y condiciones de Admirals SC y todos los demás documentos de divulgación y políticas aplicables se aplicarán a los clientes que operan con valores.

Estos documentos están disponibles en el sitio web de Admirals SC.

24.2. Si algún término de este Acuerdo se considera y/o resulta ser inaplicable o inoperante, será separable en la máxima medida permitida por la ley y no afectará la aplicabilidad de los demás términos de este Acuerdo.

24.3. Aceptas y consientes que Admirals SC grabe todas las conversaciones telefónicas que tengas con Admirals SC y cualquier afiliada. Reconoces la política de privacidad de Admirals SC y aceptas el uso/recolección de tu información de acuerdo con las normativas y regulaciones aplicables de Admirals SC.

24.4. Sin el consentimiento previo y por escrito de Admirals SC, no transferirás ningún derecho u obligación bajo este Acuerdo. Después de enviarte un aviso, Admirals SC puede transferir este Acuerdo a otro corredor, operador o corredor de futuros. Este Acuerdo garantiza los intereses de los sucesores o cesionarios de Admirals SC. Admirals SC puede dar por terminado este Acuerdo o dejar de proporcionarte servicios en cualquier momento. Puedes cerrar tu cuenta a través del sitio web de Admirals SC informando a Admirals SC por correo electrónico; sin embargo, solo se cerrará tu cuenta una vez se hayan liquidado todas las posiciones y se cumplan todos los demás requisitos para el cierre de una cuenta, según se estipula en el sitio web de Admirals SC.

24.5. Autorizas a Admirals SC, directamente o a través de un tercero, a realizar consultas sobre la información requerida en poder de Admirals SC para llevar a cabo actividades comerciales contigo. La consulta puede incluir un informe crediticio y otros exámenes de crédito solicitados cuando incumplas este Acuerdo o rompas alguna obligación bajo el mismo, o para verificar la información que proporcionaste a la base de datos de terceros. Consulta la política de privacidad en el sitio web de Admirals SC para obtener más detalles sobre cómo almacenamos, manejamos y usamos tu información.

24.6. Admirals SC puede enmendar este Acuerdo en cualquier momento conforme a la cláusula 20 de este Acuerdo. En caso de que alguno de los términos de este Acuerdo resulte total o parcialmente ineficaz o inaplicable por cualquier motivo, los demás términos seguirán siendo válidos y vinculantes en la medida permitida por la ley.

24.7. Este Acuerdo está disponible en inglés y en otros idiomas. En caso de discrepancias entre la versión en inglés y las versiones en otros idiomas, prevalecerá la versión en inglés.

'Anexo' términos y condiciones de transacciones recurrentes de Auto - Invest

1. Introducción

1.1. Este **"Anexo"** al Acuerdo registra los términos y condiciones de las transacciones recurrentes de Auto-Invest (en adelante, los **"Términos de Auto-Invest"**), que (los Términos de Auto-Invest) se aplican a ti solo si has ingresado al Programa de Auto-Invest de Admirals SC (según se define el término **"Programa de Auto-Invest"** en la Cláusula 2.1 de los Términos de Auto-Invest).

1.2. El objetivo de los Términos de Auto-Invest es proporcionarte una visión general de las características indicativas, limitaciones y riesgos asociados con el Programa de Auto-Invest de Admirals SC.

1.3. Reconoces, entiendes y aceptas que los Términos de Auto-Invest son una parte integral del Acuerdo (y, por lo tanto, se incorporan al mismo), excepto en la medida en que cualquier disposición de los Términos de Auto-Invest entre en conflicto directo con cualquier disposición del Acuerdo, en cuyo caso, se aplicará la disposición aplicable de los Términos de Auto-Invest.

2. Características y especificidades

2.1. A través del programa de auto-invest de Admirals SC, el Cliente puede, mediante su cuenta designada **Invest.MT5**, sujeto a los términos y condiciones de los Términos de Auto-Invest y el Acuerdo, así como a las limitaciones, restricciones, condiciones y especificaciones que podamos establecer ocasionalmente a nuestra absoluta y exclusiva discreción, configurar órdenes de compra recurrentes (basadas en un monto preestablecido, en una frecuencia preestablecida) para los valores que se proporcionan mediante el Acuerdo (en adelante, el **"Programa de Auto-Invest"**).

2.2. En relación con la Cláusula 2.1 de los Términos de Auto-Invest, el Cliente entiende y acepta que:

(I) El Cliente deberá presentar (a Admirals SC) su plan de Programa de Auto-Invest al menos un (1) día hábil antes de la ejecución de la primera orden de compra recurrente planeada, sin embargo, Admirals SC se reserva el derecho (a su absoluta y exclusiva discreción) de aceptar o

rechazar dicho plan con o sin notificación al Cliente.

(II) El calendario de compra del plan del Programa de Auto-Invest dependerá, entre otros factores, de las condiciones respectivas que se encuentran en la Cláusula 2.2(I) de los Términos de Auto-Invest, así como de la frecuencia de compra correspondiente seleccionada.

(III) Sin perjuicio de lo anterior, Admirals SC se reserva el derecho, a su absoluta y exclusiva discreción, de, indicativa pero no exhaustivamente, rechazar y/o cancelar y/o bloquear y/o modificar y/o revertir cualquier orden de compra recurrente, por cualquier motivo (incluyendo, pero sin limitarse a, fallos técnicos y/o de otro tipo), a su absoluta y exclusiva discreción.

2.3. Los fondos a utilizar para las órdenes de compra recurrentes que se coloquen en el contexto del plan del Programa de Auto-Invest se deducirán automáticamente del saldo de la wallet disponible que el Cliente tenga con Admirals SC y se transferirán automáticamente a la cuenta designada Invest.MT5 del Cliente sin cargo, o se deducirán automáticamente del saldo disponible de la cuenta Invest.MT5 designada que el Cliente tenga con Admirals SC, según corresponda (dependiendo de la selección del Cliente (según se registra en esta Cláusula 2.3 de los Términos de Auto-Invest)). De este modo, el Cliente declara y garantiza que:

(I) El Cliente mantendrá, dependiendo de su selección (según lo establecido en la Cláusula 2.3 de los Términos de Auto-Invest), el saldo de su wallet o de su cuenta Invest.MT5 designada suficientemente y adecuadamente financiado, y en buen estado en todo momento, y

(II) El Cliente será el único responsable de monitorear, entre otros factores, el saldo de su wallet o cuenta Invest.MT5 designada, y de organizar dichos fondos de manera suficiente para mantener su participación en el Programa de Auto-Invest en buen estado y para facilitar el cumplimiento de cualquier requisito (incluidos los requisitos de margen) y limitaciones, restricciones, condiciones y especificaciones que ahora o en cualquier momento en adelante pueda imponer Admirals SC (a su absoluta y exclusiva discreción).

2.4. En relación con la Cláusula 2.3 de los Términos de Auto-Invest, el Cliente entiende y acepta que su participación en el Programa de Auto-Invest se cancelará automáticamente después de dos (2) fallas de transacciones recurrentes, y en tal caso, el Cliente reconoce y entiende que cualquiera de sus pasivos y/o compromisos y/u obligaciones pasados y/u presentes y/u futuros no se verán afectados, sin embargo, se advierte al Cliente que dicha cancelación podría (de forma indicativa pero no exhaustiva) afectar sus futuros resultados.

2.5. El Cliente entiende que puede solicitar (a Admirals SC) el cambio del monto preestablecido y/o de la frecuencia preestablecida de su plan del Programa de Auto-Invest, sin embargo, Admirals SC puede aceptar o denegar dicho cambio, a su absoluta y exclusiva discreción. Cabe tener en cuenta que si se aceptan tales cambios, estos se aplicarán a órdenes futuras, y no de forma retroactiva.

3. Misceláneos

3.1. La(s) orden(es) de compra recurrente(s) a colocarse en el contexto del Programa de Auto-Invest se ejecutarán al primer precio de mercado disponible, y esto puede resultar en que el Cliente adquiera más o menos valores en comparación con el precio de los valores que el Cliente anticipó o esperaba haber adquirido.

3.2. Admirals SC está facultado con absoluta y exclusiva discreción para colocar cualquier valor de la cuenta Invest.MT5 en modo deshabilitado o solo de cierre, por la duración que Admirals SC considere adecuada o indefinidamente. En tal caso, el Cliente entiende que:

(I) Si el valor en cuestión no es parte del plan del Programa de Auto-Invest del Cliente, no será posible que el Cliente lo añada a su plan del Programa de Auto-Invest.

(II) Si el valor en cuestión ya es parte del plan del Programa de Auto-Invest del Cliente y la fecha de compra recurrente cae en una fecha en la que el modo deshabilitado o solo de cierre está operativo para dicho valor, entonces, dicha orden de compra recurrente no se ejecutará.

3.3. Admirals SC se reserva el derecho de modificar la frecuencia y/o el monto mínimo a invertir y/o cualquier otro detalle del Programa de Auto-Invest, a su absoluta y exclusiva discreción, en cualquier momento, sin proporcionar notificación al Cliente. Se aclara que si el Cliente es notificado de dicho cambio, dicho cambio se hará efectivo en la fecha que se especifique en la notificación o, si no se especifica ninguna fecha, inmediatamente. Además, si el Cliente no es notificado de dicho cambio, este se hará efectivo en la fecha en que se haga público. Asimismo, Admirals SC se reserva el derecho de modificar los Términos de Auto-Invest periódicamente, a su absoluta y exclusiva discreción. Cualquier versión revisada de los Términos de Auto-Invest se hará efectiva cinco (5) días hábiles después de la fecha de notificación por correo electrónico al Cliente o de la publicación en el sitio web de Admirals SC (lo que ocurra primero). Si el Cliente continúa utilizando nuestros servicios después de que dichos cambios en el Programa de Auto-Invest y/o los Términos de Auto-Invest entran en vigor, se considerará que el Cliente ha aceptado dichos cambios. El Cliente no tiene ni tendrá derecho alguno de modificar los Términos de Auto-Invest y/o el Programa de Auto-Invest y/o cualquier parte de ellos.

3.4. El Cliente reconoce y entiende que Admirals SC se reserva el derecho de, de manera indicativa pero no exhaustiva, bloquear y/o cancelar y/o pausar y/o revertir cualquiera de sus órdenes y/o transacciones pasadas y/o presentes y/o futuras, y/o descalificar y/o bloquear al Cliente de participar en el Programa de Auto-Invest y/o en cualquiera de sus partes, y/o dar por terminado el Acuerdo y/o los Términos de Auto-Invest (y por lo tanto, la participación del Cliente en el Programa de Auto-Invest), en los siguientes casos, que serán indicativos y no exhaustivos:

A. En caso de que el Cliente no mantenga (por cualquier razón) su cuenta o wallet (según corresponda) adecuadamente financiada y en buen estado en todo momento, y/o

B. En caso de que el Cliente no cumpla (por cualquier razón) con los requisitos (incluyendo los

requisitos de margen) y/o limitaciones y/o restricciones y/o condiciones y/o especificaciones que pueda imponer Admirals SC (a su absoluta y exclusiva discreción), ya sea ahora o en el futuro. Además, se aclara que si, por cualquier motivo, no es posible ejecutar alguna orden de compra recurrente después de que los fondos hayan sido transferidos desde el saldo disponible de la wallet del Cliente a su saldo designado en la cuenta Invest.MT5, entonces, la Compañía no será responsable ni estará obligada a (y, por lo tanto, no organizará) devolver dichos fondos a la wallet del Cliente.

3.5. En el caso de que Admirals SC reciba un contracargo y/o un pago devuelto en el contexto de la participación del Cliente en el Programa de Auto-Invest, Admirals SC se reserva el derecho de, de manera indicativa pero no exhaustiva, y sin perjuicio de cualquiera de sus otros derechos, cancelar esa orden específica y/o transacción, y/o las órdenes y/o transacciones pasadas y/o actuales y/o futuras del Cliente, incluyendo las órdenes y/o transacciones pendientes, y/o liquidar la(s) posición(es) y/o transacción(es) del Cliente a un precio que Admirals SC considere adecuado.

3.6. El Programa de Auto-Invest estará disponible y accesible a través de la aplicación móvil "Admirals", así como cualquier medio adicional que Admirals SC elija, a su absoluta y exclusiva discreción.

3.7. En el contexto del Programa de Auto-Invest, el Cliente reconoce y acepta que Admirals SC puede actuar como agente en relación con la ejecución de las órdenes y transacciones o bien gestionar la ejecución de las órdenes y transacciones en nombre del Cliente.

3.8. El Cliente acepta que su participación en el Programa de Auto-Invest constituye su decisión exclusiva y absoluta. Admirals SC no proporcionará en ningún caso asesoría de inversión y/o recomendaciones de inversión y/o asesoría fiscal y/o asesoría financiera de ningún tipo, independientemente de si dicha asesoría y/o recomendaciones están relacionadas con el Programa de Auto-Invest y/o alguna de sus partes. Además, el Cliente reconoce y acepta que él solo es responsable de determinar los criterios de su Programa de Auto-Invest, basándose en su propia y absoluta evaluación.

3.9. Ni el Programa de Auto-Invest ni ninguna de sus partes debe interpretarse como una solicitud y/o recomendación y/o respaldo y/o oferta para comprar y/o vender algún instrumento financiero.

3.10. Ni Admirals SC ni ninguna de sus afiliadas y/o subsidiarias y/o empresas matriz o relacionadas serán responsables de ninguna pérdida y/o responsabilidad y/o obligación y/o compromiso (de cualquier naturaleza) que pueda o vaya a sufrir el Cliente.

3.11. El cliente deberá buscar asesoramiento de un asesor financiero independiente y debidamente licenciado, y asegurarse de que posee el apetito de riesgo, la experiencia y el conocimiento adecuados antes de participar en el programa de Auto-Invest y/o realizar cualquier transacción derivada de dicha participación. Además, el cliente reconoce y comprende que los resultados

pasados no son un indicador confiable ni una garantía de resultados o rendimientos futuros.

3.12. Los encabezados insertados en los términos de Auto-Invest son solo por conveniencia y no afectarán su interpretación.

3.13. El cliente entiende y acepta que Admirals SC no es (y no será) responsable y/o culpable de ninguna pérdida y/o responsabilidad y/o compromiso relacionado con el programa de Auto-Invest y/o con cualquier orden y/o operación cancelada, pausada o bloqueada. El cliente es el único responsable de, entre otros, rastrear el estado de ganancias y pérdidas de su cuenta designada Invest.MT5 (incluyendo ganancias y pérdidas flotantes), el rendimiento y el cierre de posiciones, y de tomar cualquier acción que sea o pueda ser necesaria en relación con las posiciones a abrir o cualquier acción que deba asumirse en virtud de su participación en el programa de Auto-Invest.

3.14. Admirals SC se reserva el derecho de, en cualquier momento y sin previo aviso, negarse a procesar y/o cancelar y/o terminar y/o revertir cualquier transacción recurrente en el contexto del programa de Auto-Invest, a su entera y absoluta discreción, incluso después de que los fondos hayan sido debitados de la cuenta del cliente, debido a (sin limitarse a ello) que parezca (o sospechemos razonablemente) que las transacciones del cliente y/o su conducta infringen leyes aplicables y/o prácticas de mercado. En tal caso, el cliente entiende, reconoce y acepta que contamos con pleno derecho a proceder con cualquier acción que consideremos adecuada (como, entre otras, revertir alguna y/o todas las transacciones del cliente y/o terminar los términos de Auto-Invest y/o el acuerdo), y no estaremos obligados a permitir que el cliente restablezca una orden de compra o venta al mismo precio o en las mismas condiciones que la transacción cancelada.

3.15. El cliente entiende y acepta que es el único responsable de examinar el estado de sus transacciones, órdenes, fondos disponibles, limitaciones, restricciones, condiciones y especificaciones relacionadas con el programa de Auto-Invest y los términos de Auto-Invest. Admirals SC no estará obligado (y, por ende, no) examinará y/o asesorará y/o notificará al cliente sobre ninguno de los puntos mencionados. Además, Admirals SC asumirá que toda la información, detalles e instrucciones proporcionadas por el cliente son precisas y completas en todos los aspectos relevantes.

3.16. Tras ingresar al programa de Auto-Invest, el cliente podrá cancelar su participación en dicho programa siguiendo los pasos establecidos en la aplicación móvil "Admirals" (o, conforme a la cláusula 3.6 de los términos de Auto-Invest, en el medio adicional (si aplica)). Cabe enfatizar que ni la cancelación ni la terminación eximirán al cliente de cualquier responsabilidad, compromiso u obligación pasada, presente o futura.

3.17. Sin perjuicio de las restantes cláusulas de los términos de Auto-Invest, el cliente entiende y acepta que una vez que ingrese al programa de Auto-Invest, solo podrá cancelar su participación en dicho programa siguiendo los pasos establecidos en la aplicación móvil "Admirals" (o, conforme a la cláusula 3.6 de los términos de Auto-Invest, en el medio adicional (si aplica)), siempre que:

- (I) No existan, ni se creen, ni entren en vigor obligaciones, responsabilidades o compromisos en el momento de la cancelación, y
- (II) No surjan ni se creen obligaciones, responsabilidades o compromisos después de la cancelación.